



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN – D – N° **456-13**

Salta, **07 NOV 2013**

Expediente N° 12.626/2.013

VISTO: La nota presentada por el Alumno Néstor Reinaldo DÍAZ, Presidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa), solicitando auspicio para la Jornada de **“Actualización en Obesidad: manejo clínico del paciente con problemas de sobrepeso y obesidad”**, organizado por el mencionado Centro, y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud, incluye la programación de las actividades a realizar, las que están destinadas actualización de conocimientos para alumnos de Enfermería y Nutrición, profesionales del Área de Salud y Público en general.

Que la Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, informa que el pedido cumple con la reglamentación vigente, para el otorgamiento de auspicios por parte de esta Facultad, Resolución – CD – N° 155/97.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Otorgar el auspicio solicitado por el Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa), para Jornada **“Actualización en Obesidad: manejo clínico del paciente con problemas de sobrepeso y obesidad”**, a realizarse el día 7 de noviembre del corriente año.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud (CEUSa), Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica a sus efectos.

D.G.A.
LC
MAJ

Escr. MARIA JULIA ROMERO
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



Lic. MARIA PASSARINI DE ZESTORE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - U.N.Sa